

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE JULIO DEL 2024

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 11 HORAS DEL DÍA 17 DE **JULIO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS; EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. DANIEL ACOSTA GERVACIO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA; REPRESENTANTE DE MORENA, C. JAVIER GARCÍA TINOCO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS, C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, C. SANTIAGO ANDRÉS PADRIZA GOROZTIETA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, C. DIEGO VILLAGÓMEZ VÁZQUEZ; REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS”, C. ALFREDO OSORIO BARRIOS; REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS”, C. GILBERTO GONZÁLEZ PACHECO; REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “MOVIMIENTO PROGRESA”, C. XITLALLI DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ ZAMUDIO.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, LAS PERSONAS QUE EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑAN DE MANERA PRESENTE, SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 11 HORAS CON 12 MINUTOS DE ESTE MIÉRCOLES 17 DE JULIO DEL AÑO 2024, VAMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA LO CUAL LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO, VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA PODER SESIONAR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS Y CADA UNO DE USTEDES. PARA EFECTOS DE ATENDER SU INSTRUCCIÓN Y EMPEZAR CON ESTA SESIÓN SE PROCEDERÁ AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “PERDÓN, A LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN, LES PEDIRÍAMOS GUARDAR SILENCIO, SI NOS TAN AMABLES. GRACIAS”. UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRAN PRESENTES LA ASISTENCIA DE 18 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, LE INFORMO

CONSEJERA PRESIDENTA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR FORMALMENTE CON LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE. POR FAVOR SECRETARIO, PROCEDAMOS CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA AHORA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN QUE SE PROPONE, EL CUAL ES EL SIGUIENTE: 1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE CUMPLIMENTA LA SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE TEEM/JDC/160/2024-1 Y SUS ACUMULADOS TEEM/JDC/188/2024-1, TEEM/JDC/189/2024-1, TEEM/JDC/191/2024-1, TEEM/RIN/75/2024-1, TEEM/JDC/214/2024-1, TEEM/RIN/91/2024-1, TEEM/RIN/93/2024-1, TEEM/RIN/94/2024-1 Y TEEM/JDC/230/2024-1; CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL EXPIDA LAS CONSTANCIAS DE ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS AL CONGRESO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, A FAVOR DE LAS CIUDADANAS: NANCY ALEJANDRA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ Y GIOVANNA AMÉRICA SANTA OLALLA RIVERA, EN SUS CALIDADES DE PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, POSTULADAS POR EL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL; ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JONATHAN EFRÉN MÁRQUEZ GODÍNEZ Y VÍCTOR IVÁN SAUCEDO TAPIA, EN SUS CALIDADES DE PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, POSTULADOS POR EL PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. 3. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ÉSTE ES LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA QUE SE CONSIDERA CONSEJERA PRESIDENTA, PARA ESTA SESIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN EL PARTICULAR SE INSCRIBE EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, POR FAVOR”. EL CONSEJERO ELECTORAL, M. EN D. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. Y BIENVENIDOS A TODOS. HOY UN GRAN PÚBLICO AQUÍ EN EL PLENO DEL CONSEJO. BIENVENIDOS A LA CASA DE LA DEMOCRACIA. SEAN TODAS Y TODOS USTEDES. NOS DAN GUSTO QUE ESTÉN AQUÍ CON NOSOTROS. VOY A... VOY A GENERAR RESPECTO A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CON LA INTENCIÓN POR SUPUESTO, DE CONTINUAR DIRECTAMENTE HACIA LAS ENTREGAS DE CONSTANCIA A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS. MUY BIEN, A MI PARECER, EN EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE, LOS EFECTOS DE LA SENTENCIA EN EL NUMERAL OCTAVO NOS DEJAN CLARAMENTE QUE EL ÓRGANO JURISDICCIONAL YA MODIFICÓ EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/333, EMITIDO POR

EL CONSEJO ESTATAL DEL IMPEPAC, MEDIANTE EL CUAL, ¿QUÉ SE HIZO? SE DECLARÓ LA VALIDEZ, LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DEL CONGRESO QUE TUVO VERIFICATIVO EL 2 DE JUNIO. EL CÓMPUTO ¿SE ACUERDAN QUE EL DÍA DE LA SESIÓN, YO LES DECÍA LOS TRES PUNTOS QUE ÍBAMOS A VER? ESO YA SE REALIZÓ POR PARTE DEL TRIBUNAL. PORQUE LA ÚLTIMA ES LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS, NOSOTROS YA ASIGNAMOS EN SU MOMENTO. ¿QUÉ ES LO QUE RESULTA? QUE HUBO UNA LITIS, SE FUE AL TRIBUNAL Y EL TRIBUNAL ¿QUÉ NOS DICE AHORA? BUENO, PUES NOS RESUELVE Y EN EL PRIMERO DESECHA, SOBRESE; EN EL TERCERO RESULTA FUNDADO Y ES AQUÍ DONDE ENTRAMOS, Y POR OTRO INFUNDADO Y NOS DICE CUÁLES JDC'S SON LOS FUNDADOS ¿NO? Y DESDE EL ÓRGANO JURISDICCIONAL YA MODIFICA. CUARTO DICE: "SE MODIFICA EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/333/2024, EMITIDO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA QUEDAR LAS ASIGNACIONES EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LOS EFECTOS DE LA PRESENTE SENTENCIA. ASIMISMO, SE CONFIRMA." Y YA NOS CONFIRMÓ LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y MODIFICAN ADEMÁS EL CÓMPUTO. BAJO ESA CIRCUNSTANCIA, NOS DICE A QUIÉN SE REVOCA Y A QUIÉN SE LE VA A DAR. ¿QUÉ SÍ NOS VINCULA? NOS VINCULA ÚNICA... Y COMO SIEMPRE HA SIDO, A QUE EXPIDAMOS LAS CONSTANCIAS, HOY DE DIPUTADOS, MAÑANA SERÁ UNA MODIFICACIÓN DE REGIDORES, A EXPEDIR LAS CONSTANCIAS A FAVOR DE LOS CIUDADANOS, MÁS NO A EMITIR UNA RESOLUCIÓN, MÁS NO A EMITIR UN ACUERDO, MÁS NO A EMITIR UNA MODIFICACIÓN, PORQUE YA VIENE JURISDICCIONAL. LO QUE SE HACE NORMALMENTE, O EN LA PRÁCTICA, EN LA TÉCNICA, PUES DE NUESTRO PROPIO ACUERDO, SE PONE UNA NOTA, LA QUE SIEMPRE DIGO EN LOS PLENOS, NO SE LES OLVIDE LAS NOTAS, TANTO CUANTO QUE YA EL TRIBUNAL GENERÓ TODO HASTA AL CONGRESO Y SE PONE UNA NOTA Y AHÍ VIENE LA MODIFICACIÓN POR SENTENCIA TAL. Y ASÍ VA A HABER VARIAS, ESPEREMOS NO TANTAS, PERO ASÍ SE VAN GENERANDO Y ESO ES LO QUE PRESENTAMOS POSTERIORMENTE, UNA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR NUESTRO INFORME Y NUESTRA FINALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL. BAJO ESA CIRCUNSTANCIA, A MI PARECER, NO ES NECESARIO PRESENTAR UN ACUERDO A ESTE CONSEJO Y SÍ ES NECESARIO REALIZAR LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA FIRMADA POR LA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE CONSEJO, EN USO DE SUS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN Y FE PÚBLICA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 79 Y 98 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. Y ESTANDO ELLOS AQUÍ, PUES PODEMOS UTILIZAR ESTE MARAVILLOSO ESCENARIO, PARA ENTREGARLA Y CON ESTO YA ENTREGADA SE CUMPLIMENTA, ENVIÁNDOLE AL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, CON LA FIRMA O CERTIFICADAS LAS CONSTANCIAS DE RECIBIDO Y AHÍ ESTAREMOS CUMPLIMENTANDO LA SENTENCIA. DE MI PARTE ES CUANTO Y NUEVAMENTE SEAN TODOS Y TODAS BIENVENIDAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. NO SÉ SI HAY MÁS COMENTARIOS CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE EL LICENCIADO JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PAN". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE LICENCIADO

RUBÉN PERALTA, POR FAVOR”. EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SALUDO CON GUSTO A LAS Y LOS CONSEJEROS QUE COMPONEN ESTE PLENO Y POR SUPUESTO A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO AL SECRETARIO DEL MISMO, AL PERSONAL OPERATIVO DEL IMPEPAC Y A LA CIUDADANÍA QUE HOY NOS ACOMPAÑA. SÍ, CONSEJERA PRESIDENTA, A MÍ ME PARECE TAMBIÉN QUE EL HECHO DE LLEVAR LA ENTREGA DE UNA CONSTANCIA QUE, ¡OJO! UN ÓRGANO JURISDICCIONAL YA MANDATÓ EN PLENITUD DE JURISDICCIÓN, A ESTE ÓRGANO ADMINISTRATIVO ELECTORAL, QUE SE ENTREGUE LA CONSTANCIA, QUE HAY UNA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO QUE SE HA HECHO. Y TAN ES ASÍ QUE ME PARECERÍA REDUNDANTE, PORQUE EL ACUERDO LO ESTABLECE CLARAMENTE, EL ACUERDO QUE SE PRETENDE APROBAR, ¿SE ORDENA ENTREGAR LA CONSTANCIA? NO. YA HAY UN MANDATO JUDICIAL DE QUE SE DEBE DE ENTREGAR LA CONSTANCIA. POR TANTO, SÍ CREO, EVIDENTEMENTE, QUE LAS CONSTANCIAS DEBEN DE SER ENTREGADAS, PERO SÍ ME PARECE INNECESARIO QUE TENGA QUE PASAR A PARTIR DE UN ACUERDO DEL PLENO DE ESTE ÓRGANO ADMINISTRATIVO ELECTORAL. ¿QUÉ SUGERIRÍA? ME PARECE QUE DESPUÉS DE QUE SE PUEDAN ENTREGAR LAS CONSTANCIAS, QUIZÁ QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO PUEDA PRESENTAR UN INFORME A ESTE PLENO, COMO INFORME, NO COMO UN ACUERDO, DE QUE SE CUMPLIMENTÓ LA SENTENCIA DE MANERA ADECUADA Y QUE EN FECHA TAL SE ENTREGARON LAS CONSTANCIAS A LAS PERSONAS TAL Y TAL, DE ACUERDO A LA... A LO MANDATADO POR LA SENTENCIA TAL. YO LO SUGERIRÍA DE ESA FORMA CONSEJERA PRESIDENTA. DE MI PARTE ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS, MUCHAS GRACIAS LICENCIADO RUBÉN PERALTA. Y BUENO, PUES HAGO PROPIA SU... SU COMENTARIO. SI NO HAY MÁS COMENTARIOS EN TORNO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL MISMO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE PREVIO SE INCORPORÓ LA MAESTRA XITLALLI DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ ZAMUDIO, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “MOVIMIENTO PROGRESA”. Y **EN RELACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, NO ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 11 HORAS CON 25 MINUTOS, DE ESTE DÍA 17 DE JULIO DE 2024. SERÍA CUANTO**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y EN ESE SENTIDO, PUES SIENDO LAS 11 HORAS CON 25 MINUTOS DE ESTE MIÉRCOLES 17 DE JULIO DEL AÑO 2024, SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL SIGUIENTE PUNTO, MÁS BIEN, EN RELACIÓN A LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN, SE DA POR CONCLUIDA, SIENDO LAS 11 HORAS CON 25 MINUTOS, DE ESTE DÍA 17 DE JULIO DE 2024. SERÍA CUANTO**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR PROCEDAMOS A LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS. SE SOLICITA DE FAVOR LA PRESENCIA EN ESTE

ESTRADO DE JONATHAN EFRÉN MÁRQUEZ GODÍNEZ. BIEN, EN ATENCIÓN A SU INSTRUCCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA, SE SOLICITA LA PRESENCIA AQUÍ EN EL ESTRADO DE LOS CIUDADANOS: JONATHAN EFRÉN MÁRQUEZ GODÍNEZ Y DE VÍCTOR IVÁN SAUCEDO TAPIA, DIPUTADOS PLURINOMINALES SUPLENTE Y PROPIETARIO, RESPECTIVAMENTE, PARA LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA RESPECTIVA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BUENO, MUY BUENOS DÍAS. A CONTINUACIÓN, A CONTINUACIÓN, HAREMOS ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 15 DE JULIO DEL 2024, DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE TEEM/JDC/160/2024-1 Y SUS ACUMULADOS, ASÍ COMO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 66, FRACCIÓN 9, 78 FRACCIONES 38, 45 Y 56, 255 Y 257 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE DIPUTACIÓN POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PARA INTEGRAR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, EN FAVOR DE LOS CIUDADANOS: JONATHAN EFRÉN MÁRQUEZ GODÍNEZ. MUCHÍSIMAS FELICIDADES. EN ESE MISMO SENTIDO, SE HACE ENTREGA DE LA PRESENTE CONSTANCIA AL CIUDADANO VÍCTOR IVÁN SAUCEDO TAPIA, COMO DIPUTADO PLURINOMINAL SUPLENTE. ----- FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE

DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS

MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL
C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. DANIEL ACOSTA GERVACIO**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA**

**REPRESENTANTE DE MORENA
C. JAVIER GARCÍA TINOCO**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA MORELOS
C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO MORELOS
C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
ALTERNATIVA SOCIAL
C. SANTIAGO ANDRÉS PADRIZA GOROZTIETA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES
SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS
C. DIEGO VILLAGÓMEZ VÁZQUEZ**

**REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN
“DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS
VAMOS TODOS”
C. ALFREDO OSORIO BARRIOS**

**REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “SIGAMOS
HACIENDO HISTORIA EN MORELOS”
C. GILBERTO GONZÁLEZ PACHECO**

**REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN
“MOVIMIENTO PROGRESA”
C. XITLALLI DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ
ZAMUDIO**

***Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria
Urgente de fecha 17 de Julio de 2024***

NO HUBO ACUERDOS. NO SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA